



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



CENTRO REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD
CHIAPAS



HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD
CIUDAD SALUD



HOSPITAL ESPECIALIZADO
PEDIÁTRICAS
CHIAPAS

Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de
Salud y Hospitales Regionales de Alta Especialidad
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
Dirección General
Comité de Transparencia

Primera Sesión Ordinaria 2021
Acta CRAE/CT/01/2021
26 de octubre de 2021
Exp: 12C.5

Siendo las 15:00 horas del día martes 26 de octubre de 2021, se levanta el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año 2021, que contiene los acuerdos celebrados por el Comité de Transparencia del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (CRAE), en la que asistieron los CC. Licenciada Berenice Montero García, Secretaria Técnica, en su calidad de Suplente de la Presidente del Comité de Transparencia, Licenciado Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia en su calidad de Vocal, Licenciado Jaime Enrique Zavala Clímaco, Coordinador de Archivos del CRAE en calidad de Vocal, Licenciada Jemina Ramos Salas, Subdirectora de Atención al Usuario del Hospital de Especialidades Pediátricas, en su calidad de Vocal, C.P. Antonio Ovando Ocaña, Titular del Órgano Interno de Control en el CRAE, en su calidad de Vocal, al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

1. Que mediante convocatoria CRAE/CT/01/2021, se informó a los integrantes del Comité de Transparencia, que la primera sesión ordinaria se realizaría a las 15:00 horas del día 26 de octubre de 2021.

Atendiendo a lo anterior y de conformidad con los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se da **inicio** a la Primera Sesión Ordinaria del año 2021 del Comité de Transparencia del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, conforme a lo siguiente:

A) La Licenciada Berenice Montero García, Secretaria Técnica, en su calidad de Suplente de la Presidente del Comité, verificó la existencia de Quorum legal, estando presentes cinco de los siete integrantes que conforman el Comité.

B) Derivado del inciso anterior, se declaró instalada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia correspondiente al año 2021.

C) Se aprobó por Unanimidad de Votos de los integrantes del Comité, el orden del día contenido en la Convocatoria CRAE/CT/01/2021.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]





D) Se dispensó la lectura a los Acuerdos del acta de la sesión pasada, toda vez que el acta correspondiente fue firmada y turnada a cada miembro del Comité de Transparencia para su resguardo.

ACUERDOS

PRIMERO. En atención al punto 2 del orden del día, la Licenciada Berenice Montero García, Secretaria Técnica, en su calidad de Suplente de la Presidente del Comité, declara la instalación de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia correspondiente al año 2021. Asimismo, solicita a los presentes designen a su suplente para efectos de este Comité, quedando de la siguiente manera:

Cargo	Titular	Suplente
Presidente	Lic. Gladis Estefanía Monjarás Pinto	Lic. Berenice Montero García
Vocal	Lic. Víctor Hugo Abosaid Luján	-
Vocal	Lic. Jemina Ramos Salas	Pendiente de designar
Vocal	Lic. Jaime Enrique Zavalá Clímaco	Pendiente de designar
Vocal	C.P. Antonio Ovando Ocaña	Lic. Ernesto Domínguez Gómez

Toda vez que no se encuentran presentes todos los integrantes del Comité de Transparencia del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se acuerda mandar por oficio la solicitud de designación de sus suplentes.

SEGUNDO. Atendiendo al punto 5 de la Convocatoria, el Licenciado Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia y en su calidad de Vocal, informó el estatus que guarda el Sistema de Solicitudes de Información (INFOMEX), exponiendo que durante los meses de enero a septiembre de 2021, se recibieron 49 solicitudes de información, de las cuales 7 se encuentran en proceso de respuesta, 9 se encuentran en semáforo amarillo y 4 se encuentran en semáforo rojo, por lo cual turnó recordatorio a la Dirección Médica, que se encuentra a cargo de la información solicitada; las que se reportan en semáforo verde.

TERCERO. En el desahogo del punto 6 de la Convocatoria, el Lic. Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia y en su calidad de Vocal, informa al Seno del Comité de Transparencia sobre el estatus que guarda la entrega de la información por parte de las áreas que conforman el CRAE y sus dos unidades aplicativas, respecto a los formatos que contienen las nuevas obligaciones de Transparencia, al respecto manifiesta





que las áreas reportaron avance en el presente año del 47% a las obligaciones de transparencia, manifestando que se han reportado incidencias por parte de las áreas, específicamente de la Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación, por cuanto que han realizado debidamente sus cargas de información obteniendo las constancias terminadas de los registros de información, sin embargo, en la visualización pública de la Plataforma Nacional de Transparencia, éstas no se encuentran visibles, razón por la que enviará una Consulta al INAI para conocer qué sucedió con tales cargas de información y, a la vez, tener un antecedente de incidencia que permita tener un soporte documental de la situación reportada.

Derivado de lo anterior, la Lic. Berenice Montero García, pregunta cuál es el porcentaje aproximado que representan tales incidencias, a lo que el Lic. Víctor Hugo Abosaid Luján, respondió que representa un 30% de las obligaciones.

Asimismo, el Lic. Víctor Hugo Abosaid Luján, continúa exponiendo que diversas áreas como el Hospital Regional de Alta Especialidad "Ciudad Salud", la Subdirección de Recursos Materiales e incluso la Unidad de Transparencia del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, han tenido problemas con el acceso a la Plataforma, para lo cual invita a los integrantes del Comité a informarle en caso de que alguno de ellos presente alguna problemática relacionada con la visibilidad de la carga de información y/o acceso a la Plataforma, para que a través de su conducto se canalicen las incidencias y éstas a su vez sean reportadas a las áreas competentes.

CUARTO. En el desahogo del punto 7 de la Convocatoria, el Licenciado Jaime Enrique Zavala Clímaco, Coordinador de Archivos del CRAE y Vocal del este Comité, informa que en el mes de enero del presente año, vía electrónica, compartió con los integrantes del Comité el Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA 2021) a desarrollar en este Organismo Federal. En ese sentido, expone, conforme al Plan se han estado trabajando con diversas áreas del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, señalando que actualmente se encuentra trabajando con la Subdirección de Recursos Financieros, expone además que 204 cajas están en trámite de baja hasta que se reciba el dictamen del Archivo General de la Nación.

QUINTO. En el desahogo del punto 8 de la Convocatoria, el C.P. Antonio Ovando Ocaña, Titular del Órgano Interno de Control en el CRAE, en su calidad de Vocal, señala que se está integrando al Órgano Interno de Control en el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas por lo que solicita le sea compartido el calendario de sesiones del Comité del

[Handwritten signatures and initials]





2021, a lo que la Lic. Berenice Montero García, Secretaria Técnica, en su calidad de Suplente de la Presidente del Comité, expone que el calendario de sesiones del Comité del 2021, fue aprobado en la última sesión celebrada del ejercicio de 2020, y señala que dicho calendario le será compartido para su conocimiento.

Continuando, el C.P. Antonio Ovando Ocaña, pregunta sobre las razones de celebrar la primera sesión 2021 del Comité con esta fecha, a lo que la Lic. Berenice Montero García, señala que derivado de la carga de trabajo presentada en el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, así como el hecho de que son diversas áreas que componen el Comité, ha influido en la celebración de la sesión correspondiente, añadiendo además que la normatividad de la materia no señala la periodicidad ni el número mínimo de sesiones que deban realizarse en el ejercicio. A lo anterior, el C.P. Antonio Ovando Ocaña señaló la importancia que tiene el Comité de Transparencia en las dependencias y entidades, y relevancia en las funciones que tenemos como integrantes. Ante ese contexto, se acuerda remitir oficio a cada uno de los integrantes de este Comité, por el cual se haga remembranza de las funciones del Comité de Transparencia.

El Lic. Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia y en su calidad de Vocal, expone que turnará oficio recordatorio a las áreas responsables de la información relacionada a las obligaciones de transparencia respecto del tercer trimestre de 2021. A lo que la Lic. Berenice Montero García, señala que por cuanto hace al Departamento de Asuntos Jurídicos, se encuentra en total cumplimiento a sus obligaciones de transparencia de 2018 al tercer trimestre de 2021.

El C.P. Antonio Ovando Ocaña, cuestiona sobre los cursos relacionados con la materia de Transparencia, a lo que la Lic. Berenice Montero García, expone que la Presidencia del Comité, en fecha reciente giró oficio a diversas áreas, haciendo recordatorio de los cursos que imparte el INAI, señalando que en caso de que contar con constancias los Titulares como su personal, sean remitidas al Lic. Víctor Hugo Abosaid Luján, como Titular de la Unidad de Transparencia del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, para efecto de ser consideradas en los registros. Asimismo, expone que por cuanto hace al Departamento de Asuntos Jurídicos, todas sus integrantes cuentan con cursos en materia de transparencia impartidos por el INAI.

Finalmente, Licenciada Berenice Montero García, en su calidad de Suplente de la Presidente del Comité, pregunta a los presentes si tienen algún asunto adicional que tratar, a lo que los presentes señalan que no; por lo cual, se da por concluida la sesión.

[Handwritten signatures and initials]





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



CENTRO REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD
CHIAPAS



HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD
CIUDAD SALUD



HOSPITAL ESPECIALIDADES
PEDIÁTRICAS
CHIAPAS

Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de
Salud y Hospitales Regionales de Alta Especialidad
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
Dirección General
Comité de Transparencia

Así lo acordaron los miembros del Comité de Transparencia del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de octubre de 2021.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA QUE ASISTIERON



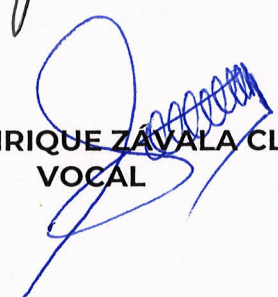
LIC. BERENICE MONTERO GARCÍA
SUPLENTE DE LA PRESIDENTE



LIC. VÍCTOR HUGO ABOSAID LUJÁN
VOCAL



LIC. JEMINA RAMOS SALAS
VOCAL



LIC. JAIME ENRIQUE ZAVALA CLIMACO
VOCAL



C.P. ANTONIO OVANDO OCAÑA
VOCAL

Las firmas que anteceden corresponden a la 1a Sesión Ordinaria 2021, del Comité de Transparencia del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, de fecha 26 de octubre de 2021.

